



CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALTOS 2022

Para la participación en los Campeonatos de España de Salto de Obstáculos del año 2022 además de acreditar el Galope requerido según alturas

1

CONDICIONES COMUNES Y RESULTADOS REQUERIDOS PARA CADA CATEGORÍA:

- 1) Los resultados deberán obtenerse en competición nacional y/o internacional. El periodo en que deben conseguirse los resultados es desde la celebración del último campeonato (2021) a la fecha de cierre de matrículas de la presente edición (2022)
- 2) PRUEBAS VÁLIDAS PARA OBTENER LOS RESULTADOS REQUERIDOS:
 - BAREMO A sin cronómetro / BAREMO A con cronómetro
 - DOS MANGAS: sólo contará la primera manga
 - BAREMO A CON DESEMPATE/S: sólo contará el recorrido previo
 - DOS FASES: sólo contará la primera fase (excepto en el caso de pruebas disputadas como Dos Fases Especial Art. 274.2 en la que deberán finalizarse las dos fases)
- 3) En aquellas categorías en las que no esté expresamente contemplado, podrán inscribirse en el Campeonato, aquellos jinetes que hayan finalizado en el Campeonato del año anterior, en la misma categoría que deseen inscribir.
- 4) El punto 3 no es aplicable a la categoría de Ponis

Campeonato de España de Adultos

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales y/o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,45 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Campeonato de España de Jóvenes Jinetes

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales y/o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,40 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

Campeonato de España de Juveniles *

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales y/o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,35 o superiores con un resultado máximo de cuatro puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Campeonato de España de Juveniles

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

Campeonato de España de Infantiles 1*

Mínimo de 3 resultados en concursos nacionales y/o internacionales de salto, en pruebas baremo A, altura 1,30 o superiores con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan obtenido las clasificaciones para participar en ediciones anteriores del Campeonato en esta misma categoría.

Campeonato de España de Infantiles

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

Campeonato de España de Alevines

Contar con la autorización de su FA, en ningún caso se admitirán inscripciones que no cumplan este trámite.

Campeonato de España Clásico 1,10

Mínimo 3 resultados en pruebas de 1,10 con un resultado máximo ocho puntos sobre los obstáculos. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Campeonato de España Clásico 1,20

Mínimo 3 resultados en pruebas de 1,20 con un resultado máximo ocho puntos sobre los obstáculos. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Campeonato de España Clásico 1,30

Mínimo 3 resultados en pruebas de 1,30 con un resultado máximo ocho puntos sobre los obstáculos. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).

Campeonato de España Clásico 1,40

Mínimo 3 resultados en pruebas de 1,40 con un resultado máximo ocho puntos sobre los obstáculos. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato)

Campeonato de España de Saltos con Poni

Mínimo de 4 resultados, en la categoría que se desea participar, en Concursos Nacionales de Nivel 1 de Salto con Ponis con un resultado máximo de ocho puntos en cada una. (Resultados válidos desde la celebración del último Campeonato).